

CONTRATO DE ALQUILER DE CASA

ENTRE los abajo firmados de una parte el

Sr.(a) _____ portador(a) de la Cédula
Personal de Identidad No. _____ S. _____ Reg. Elec. _____ quien en
lo que sigue de este Contrato se llamará al PROPIETARIO, y de la otra parte el
Señor(a): _____ portador(a) de la Cédula Personal de
Identidad No. _____ S. _____ Reg. Elec. _____

quien en lo que sigue de este Contrato se llamará el INQUILINO, ambos de este domicilio y residencia, se
ha convenido y pactado lo siguiente:

1-EL PROPIETARIO alquila al INQUILINO, quien acepta _____ la casa No. _____ de la
calle _____ de esta ciudad, en buen estado que ha sido vista, examinada y encontrada
a su entera satisfacción por el INQUILINO, quien la usará
para _____

no pudiendo dedicarla a otro uso, ni cederla, ni sub-alquilar, ni en todo, ni en parte, sin el consentimiento
escrito del PROPIETARIO. Tampoco podrá cederla gratuitamente, ni por favor o por pura tolerancia admitir
que ningún tercero, a ningún pariente, pueda habitar la casa que alquila.

2-EL INQUILINO queda obligado a mantener la casa en buen estado, y todos los desperfectos en sus paredes,
pisos, puertas, ventanas, cristales, pestillos, cerraduras, instalación eléctrica, instalación sanitaria
(obstrucción de inodoros, lavamanos, baños, bidet, fregadero, lavadero, y cualquier otro desagüe;
cambio de zapatillas, rotura de llaves, etc.), serán reparados o repuestos a su propio costo. También queda a
cargo del INQUILINO la pintura interior de la casa.

3-Si durante el curso de este Contrato ocurriere entre los moradores de la casa algún caso de enfermedad
contagiosa, y fuere necesario, según la opinión de la Sanidad, efectuar la desinfección de la casa, los
gastos originados correrán por cuenta del INQUILINO; Además, éste se compromete a velar por el fiel
cumplimiento de los Reglamentos Sanitarios, haciéndose responsable de las infracciones, mientras dure
este Contrato.

4-EL INQUILINO se compromete a no hacer ningún cambio o distribución nueva en la casa, sin la previa
autorización por escrito del PROPIETARIO, y en caso de obtenida ésta, las mejoras hechas en la casa,
incluyendo instalaciones que se hagan, con todo su material, quedarán a beneficio del PROPIETARIO, sin
compensación de ninguna especie.

5-EL INQUILINO se obliga a pagar, por concepto de alquiler mensual o fracción del mes la suma
de _____

que deberá pagar mes por mes y sin retardo alguno. A defecto del pago de alquiler, cinco días después
de vencido, este Contrato queda rescindido y se ejecutará el desalojo sin la previa notificación de desahucio
que prescribe el Art.1736 del Código Civil, renunciado el INQUILINO a todos los requisitos, excepciones y
plazos que le acuerde la ley o el presente Contrato, inclusive al derecho de apelado el INQUILINO a todos los
requisitos, excepciones y plazos que le acuerde la ley o el presente Contrato, inclusive al derecho de
apelación o de cualquier otro recurso, un fallo o sentencia que en su contra se pronunciare, por falta de
cumplimiento de este Contrato.

6-Este Contrato durará _____ a contar de _____

Si al terminar este tiempo, ninguna de las partes lo hubiere denunciado, su duraci3n se prorrogar3 hasta que cualquiera de las partes contratantes avise con un mes de anticipaci3n, su deseo de rescindirlo.

7-EL INQUILINO entrega en calidad de dep3sito la suma de _____

_____ que el propietario declara haber recibido, suma que responder3 y podr3 aplicar al pago de los alquileres cuando a ello falte el INQUILINO, a los gastos que ocasione el desalojo del INQUILINO, si a ello diere lugar, y a las reparaciones previstas en la cl3usula segunda, siempre que no hayan sido hechas y pagadas por el INQUILINO.

P3rrafo.-EL INQUILINO no podr3 pretender en ning3n momento, mientras ocupe la casa, aplicar al dep3sito al pago de los alquileres vendidos; esta inversi3n s3lo podr3 hacerla el PROPIETARIO, despu3s de haber sido desocupada la casa, sin haber satisfecho el INQUILINO, el pago total de los alquileres y los gastos a que diere lugar.

El INQUILINO presenta como su fiador solidario en el presente Contrato, al se3or _____, y este acepta con obligaci3n de pagar en el caso de que el INQUILINO dejare de hacerlo, tanto los alquileres dejados de pagar, como los deterioros que le haya ocasionado a la casa, a instalaciones sanitarias y el3ctricas. Al efecto de las obligaciones que por el presente Contrato el se3or _____ en su condici3n de fiador solidario, firma al pie de este Contrato.

8-Es entendido que los servicios de agua y luz son por cuenta de _____

9-Para la ejecuci3n de este Contrato, el Inquilino y el fiador eligen domicilio en la casa alquilada cuando a3n la vida, y en la del fiador cuando la haya desocupado; y el Propietario en su residencia.

Hecho en dos originales y de buena fe, en _____, Rep3blica Dominicana, a los _____ d3as del mes de _____ del a3o 20____

PROPIETARIO INQUILINO

C3dula No. _____ S. _____ Sello R.I. No. _____ C3dula No. _____ S. _____ Sello R.I. No. _____

FIADOR SOLIDARIO

C3dula No. _____ S. _____ Sello R.I. No. _____